



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
NÚCLEO DE SUCRE
ESCUELA DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
SEMINARIO DE TRABAJO DE GRADO
CUMANÁ, ESTADO SUCRE

PEDAGOGÍA Y AMBIENTE: UNA ALTERNATIVA BASADA EN LAS
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS AMBIENTALISTAS DE LOS LICEOS
BOLIVARIANOS DE LA CIUDAD DE CUMANÁ

Prof. Enrique Pérez Luna

Realizado por:
De la Rosa, Evelyn
Visáez, Antonia

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN MENCIÓN BIOLOGÍA

CUMANÁ, 2009

PEDAGOGÍA Y AMBIENTE: UNA ALTERNATIVA BASADA EN LAS
ACTIVIDADES DE LOS CENTROS AMBIENTALISTAS DE LOS LICEOS
BOLIVARIANOS DE LA CIUDAD DE CUMANÁ

APROBADO POR:

INDICE GENERAL

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTOS	iii
RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.....	4
EL PROBLEMA	4
1.1. Planteamiento del problema.....	4
1.2. Objetivos de la investigación	11
1.2.1 Objetivo general.....	11
1.2.2 Objetivos específicos	11
1.3. Justificación.....	12
CAPITULO II	13
MARCO TEÓRICO.....	13
2.1. Antecedentes	13
2.2. Bases teóricas.....	15
Fundamentos ecológicos	19
Concienciación conceptual.....	20
La investigación y evaluación de problemas	20
La capacidad de acción	20
2.2.1 Papel de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”	23
2.3 Bases legales	25
CAPÍTULO III.....	27
MARCO METODOLÓGICO.....	27
3.1. Fundamentos metodológicos de la investigación.....	27
CAPÍTULO IV	32
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS	32

4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados: Algunos elementos básicos para la propuesta de fundamentos de una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación Hombre-Ambiente.....	32
CONCLUSIONES	40
BIBLIOGRAFÍA	53

DEDICATORIA

Es grato obtener una satisfacción cuando se ha logrado un objetivo fijado, por eso los buenos momentos de la vida se comparten con los seres queridos; que desean que esos logros se vean cristalizados, y esta alegría de haber alcanzado uno de tantos sueños, lo quiero compartir y dedicar a: Dios, que todo lo puede, por darme toda la fortaleza espiritual necesaria para seguir adelante. A mi madre Ibelise por ser base fundamental en mi educación y enseñanza a seguir adelante cuando existe cualquier tropiezo en la vida. A mi abuela María por ser mi apoyo incondicional y por todas sus bendiciones. A mi hijo Siwel Enrique por su amor, apoyo, confianza y su ayuda incondicional desde el primer día que llego a mi vida siendo una bendición, te dedico este logro hijo con todo mi amor. A mi novio Alfreddys por haberme comprendido y estar siempre presente en mis mejores y peores momentos y brindarme su ayuda sin condición. A mis hermanos Alfredo, Alfonzo, "Laura, Virginia; por creer en mi, por su confianza, por su respeto y para motivarlos a luchar por nuestros sueños. A mis tíos Nohelia, Cecilia, Juan José, Jesús, Merlys, Isaura, María Angélica: por brindarme apoyo, cariño y respeto y por estar siempre a mi lado. A mis sobrinos Alfonzo, Elías, Isabella, Alfonzo, Neri, Sara Victoria; por formar parte de mis alegrías y mis tristezas fortaleciéndome para seguir adelante. A mis primos Noheglys, María, Marian, Merlys, David; por criarnos como hermanos conviviendo y compartiendo los buenos momentos de la infancia y juventud. A mis amigos Jennifer, Patricia, Yuli, Ruth, Thais y Ana Mireya, y a todos los que llevo en mi mente y en mi corazón, por su confianza en mí, por su respeto, apoyo y colaboración al logro de mis objetivos, brindándome su ayuda desinteresada en todo momento.

Para todos ustedes este pedacito y significativo logro de mi vida, con todo mi corazón.

Gracias... Evelyn C. de La Rosa

Siento inmensa satisfacción al haber tenido un feliz término a ese gran sueño que un día me propuse, un sueño que fue un poco difícil alcanzarlo pero no imposible, y le dedico en primer lugar este logro a mi Dios por la sabiduría, paciencia y perseverancia que me ayudo a tener en tantos momentos de angustia.

A mi adorada y única hija, por la inmensa paciencia que me tuvo en tantos momentos importantes en su vida, a ti hijita querida te doy infinitas gracias por tan valiosa espera, en el fondo sabes que valió la pena, pues todo lo hice y lo seguiré haciendo por ti. A mi querida madre Enma Campos y a ese modelo de padre que siempre estuvo a mi lado Cástulo Velásquez: por el apoyo y confianza que me brindaron en tan larga espera. A mis hermanos Saúl, Erastico, Yani, Geo, Eglys, Erasvi y Leidy; por tenerlos siempre en mis pensamientos cuando me encontraba estresada. A mis bellos y traviosos sobrinos Jhose, Jheizon, Saube, Hectico, Samuel y Jhackzuan; por distraerme con tantas travesuras y llenarme de amor y cariño cuando lo necesitaba, los tengo y tendré siempre presente en mi vida, al igual que a mi inolvidable “chichito”. A mi incondicional y eterna amiga Diame, por tanta paciencia que me dedicaste, por tanta ayuda en este primer logro profesional; gracias por ser parte de mi vida. N.L.O. A mi querida amiga Luisa Pérez por esa lucha que tuvo conmigo durante gran parte de mi carrera, siempre estarás en mis pensamientos. A Vanessa, esa amiga que surgió a finales de mi carrera pero que me brindó un gran afecto, cariño y confianza que me fortaleció mucho. A mis amigas Fani, Jeni, Mariné, Eve, Maryuski, Blanca; por ese apoyo directo e indirecto que supieron brindarme en esperado acontecimiento, siempre le estaré agradecida, siempre serán mis mejores amigas. A Alí por el apoyo y consejos que siempre supo darme, gracias por formar parte de este logro.

Para todas y todos este primer hecho profesional.

Gracias...Antonia M. Visáez C.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por sobre todas las cosas y por permitirme seguir adelante hasta alcanzar las metas que me he propuesto.

Al profesos Enrique Pérez Luna por su orientación, enseñanza y comprensión que brindo en la realización de este trabajo.

Al profesor Celestino Flores por haber prestado toda su colaboración, conocimientos y experiencias para el desarrollo de este trabajo.

A mi compañera Antonia Visáez por brindarme su apoyo, confianza y amistad.

A todas aquellas personas que colaboraron para que este trabajo concluyera de manera satisfactoria, de corazón muchas gracias por haber estado siempre a la orden.

Evelyn C. de La Rosa

A Dios por su compañía durante toda mi carrera universitaria, por esa sabiduría que me dio para finalizar este primer paso en mi vida profesional.

Muy especialmente al Sr, Casto, esa figura de padre que de una manera indirecta me apoyó grandemente con la crianza de mi hija mientras dedicaba ese valioso tiempo a mis estudios.

Al Profesor Enrique Pérez Luna por la confianza que me brindó al apoyar este trabajo. Infinitas gracias.

A la Licda. Alejandra Centeno por su colaboración en el desarrollo de este trabajo.

A mi compañera Evelyn de la Rosa por compartir conmigo sus conocimientos y su tiempo para darle un merecido fin a este trabajo.

A mi querida y adorada hija Fabiolita, por esa espera y paciencia incondicional que me brindó cuando más la necesitaba.

A mi incondicional amiga Diamela Castillo por su valioso y fructífero apoyo en la realización de este trabajo.

Antonia M. Visáez C.

RESUMEN

En el medio ambiente se manifiesta la vida como expresión de un complejo proceso de interacciones que, en armonía, configuran el supremo sentido de la existencia en el planeta para millones de especies vivientes, incluyendo la nuestra. La naturaleza se encuentra en constante cambio y el hombre es el artífice de muchos de ellos; durante muchos años la especie humana se ha sentido dueño y señor del planeta. Este comportamiento ha traído consecuencias realmente negativas para la naturaleza, que la afectan y que probablemente se intensificarán en el futuro. Hasta el momento, la Educación Ambiental en el Sistema Educativo ha presentado debilidades, a pesar de estar designada por la Ley Orgánica del Ambiente (2006) como una disciplina obligatoria en todos los niveles y modalidades del ámbito educativo, es por ello que se presenta la inquietud de agilizar esos canales educativos ya designados en lo que respecta a Educación Ambiental, para motivar y hacer cumplir en los y las estudiantes del Subsistema de Educación Secundaria (Liceos Bolivarianos) esos parámetros que debemos tomar en cuenta para que nuestro ambiente, tanto factores bióticos como abióticos perduren en el tiempo.

Palabras claves: Pedagogía, Educación Ambiental, factores bióticos, factores abióticos.

INTRODUCCIÓN

En el medio ambiente se manifiesta la vida como expresión de un complejo proceso de interacciones que, en armonía, configuran el supremo sentido de la existencia en el planeta para millones de especies vivientes, incluyendo la nuestra. Pero ¿hasta qué punto estamos en armonía y equilibrio con nuestro ambiente? ¿hasta qué punto somos responsables del progresivo deterioro de la vida?.

Guhl (1992), al plantear nuevas vías para la construcción, la transmisión y la apropiación del saber, destaca:

La necesidad de internalizar en la ciencia de la Educación (Pedagogía) los conceptos de ambiente, el análisis de la complejidad y los métodos de la interdisciplinariedad... los principios de la Educación Ambientalista conducen hacia una nueva pedagogía (p.158).

El ambiente es el conjunto de elementos naturales y sociales que se relacionan estrechamente, en los cuales se desarrolla la vida de los organismos y está constituido por los elementos biológicos y físicos. La flora, la fauna y los seres humanos representan los elementos biológicos que conforman el ambiente y actúan en una estrecha relación necesitando unos a otros. El hombre representa para el ambiente un elemento biológico cumpliendo éste una labor social, actuando en muchas ocasiones como el enemigo número uno de la naturaleza (medio ambiente).

El ser humano es un integrante más del ambiente y le corresponde relacionarse con los otros elementos en términos de mutua dependencia y complementación sin convertirse en único beneficiario de la naturaleza.

Entre los elementos físicos que conforman el ambiente se encuentran: el aire, el suelo, el agua y el clima. Las personas tenemos una gran responsabilidad en cuanto al cuidado del entorno para la supervivencia de las generaciones futuras, es por ello que debemos tener una clara noción sobre lo que debemos hacer para conservarlo. Mediante la educación ambiental podemos aprender en qué consiste la conservación y cuáles son las medidas que podemos tomar para proteger el ambiente.

Dentro de las posibilidades de una nueva ética, el hombre está obligado a reconocer que los recursos del planeta con los cuales enriquece su patrimonio físico y espiritual, tiene límites precisos e indiscutibles. Esto exige una revisión a fondo de nuestros sistemas socio-político y socio-educativo imperante.

La naturaleza se encuentra en constante cambio y el hombre es el artífice de muchos de ellos; durante muchos años la especie humana se ha sentido dueño y señor del planeta. Este comportamiento ha traído consecuencias realmente negativas para la naturaleza, que la afectan y que probablemente se intensificarán en el futuro.

Es por todo esto que el objetivo de esta investigación es presentar una visión panorámica sobre la situación medioambiental actual y algunos de los principales problemas ambientales que nos toca directamente, y debemos buscar soluciones, alternativas que nos permitan mejorar la situación actual y evitar males futuros, es por ello que nos proponemos plantear unos fundamentos para una Pedagogía Ambientalista en el contexto del proceso educativo bolivariano.

La presente investigación se encuentra estructurada en cuatro capítulos que especifican el proceso llevado a cabo para la realización de este trabajo, los cuales se presentan del siguiente modo:

Capítulo I: Planteamiento del Problema: En el que se describe la problemática e interrogantes acerca de Pedagogía y Ambiente: Una alternativa basada en las actividades de los Centros Ambientistas de los Liceos Bolivarianos, la cual conlleva a la formulación de objetivos y justificación de la misma.

Capítulo II: Marco Teórico: El cual contiene los antecedentes, así como las bases legales y teóricas que sustentan esta investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico: Presenta los fundamentos metodológicos de la investigación, así como el instrumento para la recolección de información lo cual explica cómo se realizó el estudio del problema planteado.

Capítulo IV: Presentación y Análisis de los Resultados del Proceso de Investigación: El cual establece los momentos del análisis e interpretación de los datos, lo que permite relacionar, inferir y ubicar experiencias en cuanto a la investigación planteada. Esto permitió realizar reflexiones sobre la problemática planteada; así como una propuesta de fundamentos para una Pedagogía Ambientalista como sugerencia que plantea el investigador para la mejora de la problemática planteada.

Conclusiones: Una síntesis planteada por el investigador acerca de lo expuesto en el trabajo de investigación.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

Se ha notado como en las últimas décadas la degradación del ambiente viene aumentando activamente. Esta realidad se manifiesta en el deterioro de los suelos, la contaminación de las aguas y el aire, la pérdida de la diversidad biológica, el deterioro de la capa de ozono y los cambios climáticos, entre otros aspectos, lo que ha determinado que se dé importancia a la Educación Ambiental como vía para minimizar estos efectos. Por esto, se impone utilizar todos los medios disponibles para la proyección de un mensaje conducente al verdadero desarrollo, que ponga en relieve el valor del potencial productivo y humano de La Tierra en su totalidad, de las regiones y de las diferentes naciones del planeta. En tal sentido, se destaca una verdadera perspectiva de armonía, crecimiento intelectual y mental que es lo que realmente justifica la presencia del hombre sobre este planeta, que aunque deteriorado en grandes proporciones, ofrece, todavía inmensas posibilidades (Biodiversidad) para la existencia de la vida.

La situación ambiental navega vertiginosamente hacia una crisis mayor, dada nuestra conducta consumista y ambiciosa, la cuál se evidencia en la destrucción de los recursos naturales y en la pérdida progresiva de la calidad de vida para el conjunto de los seres vivos. Por tal motivo las numerosas organizaciones no gubernamentales conservacionistas – ambientalista del planeta tienen que fortalecer su acción de estímulo y aliento al trabajo que se hace a nivel de los centros educativos, pues, es allí donde se está forjando la dirigencia futura del planeta.

Por otra parte, los centros asignados para la educación formal tienen una posición subalterna de simples colaboradores. Estos al igual que los Programas de

Educación Ambiental No Formal deben integrarse con mayor vigor en los programas de educación ambiental e institucionalizar sus propios eventos a objeto de convertirlos en fuentes de conocimientos y de estímulo, de inspiración de programas y de concientización colectiva. Esa fortaleza aumentará con una institucionalidad cada vez más activista, consciente y solidaria.

Atendiendo al valor de formación que tiene como sede principal los centros educativos, se viene señalando que para mejorar nuestra relación con el medio ambiente es necesario incrementar los conocimientos sobre el entorno, pero también se deben cambiar las actitudes humanas hacia su conservación; desdichadamente, ambos aspectos no se interrelacionan en la realidad, en las actuaciones de los individuos, en otras palabras, parecieran estar aunados los conocimientos apropiados y el desarrollo de actitudes, pero, esta relación no parece mediar de modo concluyente en lo que piensan los individuos y en lo que son capaces de accionar en diversos marcos ambientales.

Desde esta perspectiva de la relación del hombre con el ambiente en la búsqueda de argumentos para discutir problemas ambientales suelen prevalecer grandes dificultades, existiendo la sospecha generalizada que la humanidad interviene de forma grave en los sistemas naturales y en sus propias creaciones culturales.

Bajo este concepto resulta crucial plantear que la actividad ambiental es considerada fomentadora de creatividad, participación y trabajo en equipo, lo que representa, sin duda, una inclinación interesante sobre el trabajo creativo y cooperativo en el logro de metas conjuntas de las comunidades y de las instituciones escolares. Los centros escolares deberían mantener un proyecto de autogestión económica como producción de abono orgánico, papel artesanal, reciclaje de papel, vidrio, aluminio, entre otras; actividades de trabajo conjunto que ya son una realidad en las instituciones, pero que definitivamente deben ser estimuladas.

Por otro lado cabe mencionar que no sólo el Estado ha tomado medidas acerca de la importancia del ambiente en las instituciones escolares, ya que a raíz de la degradación ambiental que se vive mundialmente, en Venezuela se consideró tal situación en su proceso de transformación incorporando el ambiente de manera expresa en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) enmarcado como preámbulo el principio del “equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio de la humanidad”. Así mismo el artículo 128 hace referencia al compromiso del Estado en la formulación de una política de ordenación de territorio, atendiendo las realidades ecológicas, geográficas poblacionales, sociales, culturales y políticas de acuerdo a las premisas de desarrollo sustentable. El artículo 107 establece la obligatoriedad de la educación ambiental en niveles y modalidades de la educación formal, así como en la educación no formal.

Es de destacar que por primera vez lo ambiental se encuentra presente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la cual contempla la dimensión ambiental como patrimonio natural y como factor importante para el desarrollo económico y social en el contexto del desarrollo sostenible.

Por ello desde el Ministerio del Poder Popular del Ambiente se reactiva la línea de trabajo concertada con el Ministerio del Poder Popular para la Educación para profundizar o incorporar la Educación Ambiental en la educación formal y para lo cual se diseñan algunos principios de orden conceptual, organizativo y metodológico de cómo puede ser abordada en el marco de un currículo en construcción que se caracteriza por ser contextualizado, descentralizado, flexible, con un enfoque humanista que puede considerarse un terreno fértil para el proceso educativo ambiental.

La Educación Ambiental debe fomentar el cambio social a partir del desarrollo de valores, actividades y habilidades para asumir una responsabilidad ambientalista,

tomando conciencia de todos los aspectos mencionados para recuperar el tiempo perdido, corrigiendo los errores para trazar una línea de comportamiento hacia nuevas formas de relación del hombre con la naturaleza y con el resto de la sociedad.

En la Educación No Formal se han formado grupos juveniles en el curso del tiempo, quienes han participado activamente en el proceso organizativo y en la realización de eventos y actividades diversas tales como seminarios, cursos, ciclos de conferencias, campañas de limpieza y reforestación, preparación de trabajos de investigación, entre otros. Los centros educativos en sus diferentes subsistemas deben ocupar una posición de vanguardia con el propósito de mantenerse actualizados en torno a la educación ambiental; pues debe constituir una fuente de estímulo de progreso ambiental permanente.

A partir de estas inquietudes, se justifica proponer fundamentos para una Pedagogía Ambientalista que pretende ser una herramienta para el estudio de los problemas ambientales circundantes, promoviendo la participación y responsabilidad de las personas respecto a su ambiente, proporcionando a los docentes, estudiantes, líderes comunitarios, funcionarios municipales y comunidad en general, las bases conceptuales y metodológicas que les permitan promover proyectos educativos comunitarios.

Hoy, por medio de todas las transformaciones que enfrenta el Sistema Educativo se encuentran los programas correspondientes a cada subsistema donde los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” corresponde a uno de ellos. Comenzando como Centro de Ciencia, Tecnología y Ambiente, constituyó una opción, donde no todos los estudiantes eran partícipes, sino que existían limitaciones y los mismos no eran multiplicadores. Con el nuevo proceso de transformación que existe hoy día, el Subsistema de Educación Secundaria Bolivariana (Liceos Bolivarianos) debe tener conformado un Centro Ambientalista que lleva por nombre

“Francisco Tamayo”; además, todos los estudiantes cursantes de este subsistema deben ser partícipes del mismo, con la finalidad de contribuir al ascenso del grado de información, concientización y participación en relación a la protección del medio ambiente, y fomentar así, su participación en acciones de protección ambiental.

Sin embargo, en la actualidad, según las investigaciones realizadas se pudo evidenciar que no hay unificación de criterios por parte de los entes educativos en cuanto a sus subsistemas, ya que en estas instituciones educativas bolivarianas los Centros Ambientalistas todavía permanecen con sus denominaciones pasadas y además no hay unificación de criterios ya que en el de primaria y secundaria poseen diferentes nombres dichos centros, entonces porqué si se persigue el mismo criterio persiste esta situación, lo que permite inferir que no llega la información acerca de la nueva organización que tienen actualmente estos Centros Ambientalistas a las instituciones educativas, y que como consecuencia podría ser también que no se maneje una información precisa y veraz en los educandos que son los primeros voceros y multiplicadores en la concientización sobre el medio ambiente.

Estas asociaciones estudiantiles a nivel de los centros educativos tienen como finalidad el estudio, conocimiento, divulgación y protección de nuestra naturaleza, para así contribuir a la creación de una conciencia ambientalista y conservacionista dirigida a la creación de una conducta acorde con los principios ecológicos.

La promoción de cada uno de los planteles adscritos al programa y su posterior coordinación estará a cargo de un profesor de dicho plantel. Para defender una cosa hay que amarla; y para amarla hay que conocerla. Por ello el conocimiento de la naturaleza y del ambiente, a través del contacto directo con ella, conociendo sus leyes e inquietándose por su problemática, es uno de los objetos principales de estos Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”.

Referente a la puesta en práctica por los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, específicamente en la ciudad de Cumaná, Municipio Sucre; en su carácter obligatorio, éste ha sido objeto de estudio en diferentes instituciones escolares, y además de la zona educativa otros organismos encargados tales como: U.D.O., Alcaldía del Municipio Sucre, Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, entre otros; conducen algunos procedimientos con el fin de dar cumplimiento a programas relacionados con la recuperación del ambiente y llevar desde temprana edad los conocimientos acerca de la importancia que tiene desarrollar en las aulas de clases una verdadera Educación Ambiental, sobre todo los mecanismos de seguridad y protección de la salud; en este sentido resulta necesario su ejecución en el Sistema Educativo Bolivariano.

Tal señalamiento se realiza partiendo del entendimiento de que los Liceos Bolivarianos son encargados de contribuir con la formación personal y ciudadana de los adolescentes. Por ello, toda la información, experiencias y situaciones (propias o no) que se desarrollan en los espacios escolares, influirán de manera significativa en su desarrollo como ser humano.

Estos Centros Ambientalistas han programado una serie de expediciones, campamentos científicos-juveniles, trabajo de investigación y de campo en el área de ciencia, planes vacacionales, talleres, cursos, charlas; en donde los estudiantes tienen un papel activo.

Los Centros Ambientalistas son unos apéndices que forman parte del proceso transformador del Sistema Educativo Bolivariano, por eso se plantea la necesidad de pensar en fundamentos para una Pedagogía Ambientalista; con la finalidad de formar individuos más conscientes, capaces de valorar y preocuparse por el ambiente, que tengan la necesidad de contribuir con el equilibrio ecológico, a través de la preservación de la calidad de vida y los recursos naturales.

En este sentido, se formulan las siguientes interrogantes:

1. ¿Será la Educación Ambiental una alternativa viable dentro del proceso educativo bolivariano?
2. ¿Es necesaria una Pedagogía Ambientalista en la educación formal?, específicamente en el Subsistema de Educación Bolivariana (Liceos Bolivarianos).
3. ¿Cuál será la importancia de la formación ambientalista como alternativa para enfrentar la crisis ecológica actual?
4. ¿Qué conocimientos poseerán los docentes, estudiantes y colectivo en general sobre la relación hombre-ambiente en la concepción de una Pedagogía Ambientalista?
5. ¿Serán los Centros Ambientalistas una alternativa pedagógica ambientalista en el proceso educativo bolivariano?
6. ¿Cómo destacar fundamentos para una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación hombre-ambiente en correspondencia con la concepción de la Educación Bolivariana?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo general

- Proponer fundamentos de una Pedagogía Ambientalista en el contexto del proceso educativo bolivariano basada en las actividades de los Centros Ambientalistas de los Liceos Bolivarianos.

1.2.2 Objetivos específicos

- Generar reflexiones acerca de la importancia de la formación ambiental teniendo como base el Centro Ambientalista “Francisco Tamayo” de los Liceos Bolivarianos como alternativa para enfrentar la crisis ecológica actual.
- Investigar los conocimientos que tienen los docentes y estudiantes sobre la relación Hombre-Ambiente en la concepción de una Pedagogía Ambientalista en los Liceos Bolivarianos.
- Proponer los fundamentos de una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación Hombre-Ambiente en la concepción de la Educación Bolivariana desde los Centros Ambientalistas de los Liceos Bolivarianos.

1.3. Justificación

Hasta el momento, la Educación Ambiental en el Sistema Educativo ha presentado debilidades, a pesar de estar designada por la Ley Orgánica del Ambiente (2006) como una disciplina obligatoria en todos los niveles y modalidades del ámbito educativo, es por ello que se presenta la inquietud de agilizar esos canales educativos ya designados en lo que respecta a educación ambiental, para motivar y hacer cumplir en los y las estudiantes del Subsistema de Educación Secundaria (Liceos Bolivarianos) esos parámetros que debemos tomar en cuenta para que nuestro ambiente, tanto factores bióticos como abióticos perduren en el tiempo.

Una Pedagogía Ambiental permitirá constituir un espacio en el currículo de muchos Liceos Bolivarianos para la participación de los y las estudiantes que desarrollen proyectos de aprendizaje en el ámbito ambiental, pues les permitirá expresar sus inquietudes e ideas, referente a los problemas ambientales que se suscitan en su entorno. Por tal razón planteamos la implementación de una Pedagogía Ambientalista en extenso y la búsqueda de estrategias que garanticen las actividades que logren la inserción del ambiente como constitutivo del currículo.

Tal como se conoce, la Pedagogía viene a ser la ciencia que estudia la Educación, por ende se encuentran terminológicamente en correspondencia en cuando a su significado, es por ello que hemos vinculado a la Educación Ambiental con la Pedagogía Ambientalista, pues lo que se quiere es ayudar al estudiante a reflexionar para que éste cree una conciencia de rescate y protección para el ambiente que lo rodea, y esto sólo se lograría mediante el desarrollo de actividades teórico-prácticas desde las aulas de clases

CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

El problema del medio ambiente, de su conservación para el mantenimiento de la vida en el planeta y de la urgente necesidad de crear mecanismos que contribuyan a resolver el deterioro ambiental que a nivel de causa y efectos genera la contaminación ambiental, han constituido la materia de estudio desarrollada a lo largo de muchos años, y que a nuestro juicio resulta deficiente, ya que al ámbito educativo específicamente al Subsistema de Educación Secundaria se le ha asignado esta tarea de una manera indirecta, deficiente, sabiendo que este subsistema viene a ser uno de los pilares principales para abordar la problemática del ambiente, pues la juventud, llámese niñas, niños y adolescentes son los principales multiplicadores de información y a nivel educativo esta temática no se profundiza.

En Atenas en 1958, se desarrolló el primer Congreso para la Conservación de la Naturaleza y sus recursos; en 1969, Suecia fue la sede de la 1^{era} Conferencia sobre el Medio Ambiente Humano; y en 1972 arrancó el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). México fue el representante del Caribe y América Latina frente a ese organismo (Vásquez, 1993).

En Octubre de 1985 se realiza en Bogotá el 1^{er} Seminario sobre Universidad y Medio Ambiente para América Latina y el Caribe. El Seminario fue enfático en vincular la Educación Ambiental a la exigencia de un nuevo desarrollo; de igual manera planteó al ambiente como un potencial para el desarrollo alternativo a partir de la movilización de los recursos humanos, ecológicos y culturales de la región, pero

al mismo tiempo reconoció que el pensamiento ambiental del Estado actual no permite dar soluciones inmediatas” (Vasquez, 1993).

En la Conferencia de Río o Cumbre de la Tierra en 1992, se formularon replanteamientos de enfoques y estrategias de la Educación Ambiental orientados hacia la concepción de una Educación diferente, de apoyo al desarrollo sostenible. En dicha Conferencia se destacó que los seres humanos son el centro de la preocupación del desarrollo sostenible, y que la mejor forma de tratar los problemas ambientales es con la participación de todos los ciudadanos en el nivel que corresponda.

Como forjadores de instituciones, basándonos en la educación No Formal para la acción ecológica y defensa planetaria, se han impulsado planes y programas a gran escala sobre Educación Ambiental, con el fin de estimular una nueva ética, en tal sentido, el Festival Nacional de la Conservación “Francisco Tamayo” es una contribución de primer orden como programa nacional sobre Educación Ambiental de FORJA de Venezuela, cuyo paso inicial se dio en 1974, en la Sociedad Conservacionista de Aragua, mediante la Dirección del profesor Gerardo Yépez Tamayo.

Este ha sido un semillero estimulante durante 16 años forjando así el espíritu del trabajo constructivo, perseverancia, cooperación y solidaridad. El Estado Sucre, ha sido promotor de esta actividad nacional, así como organizador específico de dos de varias jornadas: la segunda en 1976 y la décima quinta en 1990; donde se ofreció el informe final correspondiente a esta jornada que se realizó del 18 al 22 de Noviembre, el cual fue un aporte sobre los esfuerzos realizados en relación al ambiente planetario.

Es justo reconocer los propósitos que en tal sentido han tenido los organismos competentes, fundamentalmente la Dirección de Educación Ambiental del MARNR

(ahora llamado Ministerio del Poder Popular para el Ambiente). Igualmente, debe exaltarse el empeño puesto de manifiesto por la Federación de Organizaciones y Juntas Ambientistas de Venezuela (FORJA), con respecto al cariño y dedicación que en ese sentido le ha dedicado al movimiento ambientalista. Sin contar con el suficiente apoyo financiero y estimulada por la voluntad y vocación de servicio de un respetable número de venezolanos, FORJA de Venezuela llegó al positivo nivel de diseñar un Proyecto de Educación No Formal, denominado Universidad Popular Ambiental (UPA), el cual concentró talleres, seminarios, encuentros, jornadas y el propio Festival Nacional de la Conservación (Flores *et al*, 1993).

En el año 2002 se realiza la Cumbre de Johannesburgo a 10 años de la que se realizó en Río; se propuso un plan de implementación para el logro de los principios expuestos en Río que aún no habían sido alcanzados, orientados fundamentalmente para ampliar la participación y para alcanzar la verdadera integración de los componentes del desarrollo sostenible.

En la actualidad el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente, tiene un Programa en marcha bajo la Coordinación de la Dirección General de Educación Ambiental y Participación Comunitaria, para promover, asegurar y consolidar la participación de los ciudadanos, familias y comunidades organizadas en la realización de acciones y proyectos socioambientales. En el diseño y ejecución del programa participan los consejos comunales, organizaciones socioambientales, las alcaldías, las gobernaciones y otras instituciones, en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

2.2. Bases teóricas

Se pretende desarrollar un diagnóstico teórico en función a la concepción que tienen los diferentes autores que han planteado información relevante sobre el tema

que desarrollaremos; esto nos permitirá explicar los alcances teórico-metodológico que se han producido en relación con esta problemática; esto con el propósito de discutir y desarrollar nuevas propuestas en las cuales se basa nuestra investigación.

Con la concepción teórica existente abordaremos puntos coincidentes que favorezcan el avance teórico y se puedan establecer nuevos conceptos y por supuesto plantear una propuesta productiva en función a nuestra investigación, en tal sentido abordaremos los siguientes puntos:

- 1.- Crisis ecológica actual.
- 2.- Concepción de la Educación Ambiental.
 - 3.- Relación Hombre-Ambiente.
 - 4.- Formación ambientalista que tienen los docentes y estudiantes actuales de la Educación Bolivariana.
 - 5.- Pedagogía Ambientalista como alternativa transformadora.

Hoy día la mayoría de los habitantes del planeta no tienen idea de las consecuencias que conlleva al deterioro y crisis ambiental al cual se está enfrentando el mismo, por eso implica la búsqueda colectiva de procesos formativos plurales a diversos niveles, desde distintos espacios (individuales, comunitarios e institucionales) donde se requiere de forma innovadora y creativa construir y socializar el saber, creando situaciones de aprendizaje individual y colectivo mediante la consolidación e integración de los actores sociales (Romero, 1995).

Los seres humanos hemos sido durante mucho tiempo los principales agresores del equilibrio ambiental en el mundo, situación que ha ido incrementándose a lo largo de las décadas a medida que aumentan las poblaciones y crecen las ciudades y con ellas las demandas de bienes y servicios poniendo en riesgo el bienestar ambiental mundial.

Dentro de la problemática ambiental que afecta al mundo, Venezuela no queda a salvo de sufrir las consecuencias que genera este problema; la acción humana en nuestro territorio ha generado situaciones en las cuales se ha afrontado un desequilibrio ambiental que ha llamado la atención tanto de científicos nacionales como internacionales como también de otros muchos interesados y preocupados por la materia ambiental; aunque lo más preocupante pueda no ser aquellos casos que son bien conocidos y que de una forma u otra están siendo atendidos, lo que causa más preocupación son aquellas situaciones que desconocemos pero que poco a poco desmejoran la calidad ambiental de muchas regiones del país. Entre estos problemas podemos destacar:

- La contaminación general de los recursos.
- La eutrofización.
- Animales en peligro de extinción.
- Especies vegetales en peligro de extinción.
- La tala y la quema.
- El calentamiento global y los cambios climáticos.
- Entre otros...

El principal problema no radica solo en la explotación sino en la desinformación de las personas, quienes muchas veces tienen aptitudes apáticas hacia la conservación del ambiente por no conocer y reflexionar sobre la necesidad de cuidarla para el futuro.

A este respecto Guhl (1992) hace una radiografía del problema "nada parece ser más difícil que cambiar los modos de comportamiento de una sociedad cuando el

estilo de desarrollo imperante está muy arraigado"; pero además aporta una solución "se plantea una revalorización de cambios de comportamiento, de actitud de nuestra forma de vida, que se traduce en revisar los valores, símbolos e ideologías de la existencia, y ello dará nuevas pautas de modos de vida".

Por todo lo anteriormente dicho debemos preguntarnos, ¿será la Educación Ambiental una alternativa viable dentro del proceso educativo bolivariano?, ¿es necesaria una Pedagogía Ambientalista en la educación formal?, ¿cuál será la importancia de la formación ambientalista como alternativa para enfrentar la crisis ecológica actual?, ¿están capacitados los docentes de la Educación Bolivariana para impartir valores que ayuden a conservar nuestro ambiente?, ¿Cómo destacar una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación Hombre-Ambiente en la concepción de la Educación Bolivariana?

Se afirma entonces que la educación ambiental:

Pretende lograr este cambio de enfoque, desempeñando un papel esencial en la comprensión y análisis de los problemas socioeconómicos, despertando conciencia y fomentando la elaboración de comportamientos positivos de conducta con respecto a su relación con el medio ambiente, poniendo de manifiesto la continuidad permanente que vincula los actos del presente a las consecuencias del futuro" (Almeida y Canestri, 1990).

La Educación Ambiental es un proceso de aprendizaje dirigido a toda la población, con el fin de motivarla y sensibilizarla para lograr una conducta favorable hacia el cuidado del ambiente, promoviendo la participación de todos en la solución de los problemas ambientales que se presentan. El objetivo es lograr una población ambientalmente informada, preparada para desarrollar actitudes y habilidades prácticas que mejoren la calidad de vida.

La Educación Ambiental es muy importante porque cuidar el ambiente es cuidar la vida. En la medida en que protejamos nuestro ambiente inmediato, podemos conservar nuestro país y nuestro planeta y garantizar un legado de supervivencia para las futuras generaciones.

Según Guhl (1992), se puede pensar que la Educación Ambiental consiste en cuatro niveles diferentes, los cuales se resumen a continuación:

Fundamentos ecológicos

Este nivel incluye la instrucción sobre ecología básica, ciencia de los sistemas de La Tierra, geología, meteorología, geografía, física, botánica, biología, química, física, entre otras. El propósito de este nivel de instrucción es dar a los estudiantes información sobre los sistemas terrestres de soporte vital. Estos sistemas de soporte vital son como las reglas de un juego. Supongamos que se desea aprender a jugar un juego. Una de las primeras tareas que necesitamos hacer es aprender las reglas del juego. En muchos aspectos, la vida es un juego que estamos jugando. Los científicos han descubierto muchas reglas ecológicas de la vida pero, con frecuencia, se descubren nuevas reglas. Por desgracia, muchas personas no comprenden muchas de estas reglas ecológicas de la vida. Muchas conductas humanas y decisiones de desarrollo parecen violar muchas de ellas. Una razón importante por la cual se creó el campo conocido como Educación Ambiental es la percepción de que las sociedades humanas se estaban desarrollando de manera que rompían las reglas. Se pensó que si a la gente se le pudiera enseñar las reglas, entonces ellas jugarían el juego por las reglas.

Concienciación conceptual

Las acciones individuales y de grupo pueden influenciar la relación entre calidad de vida humana y la condición del ambiente, es decir, no es suficiente que uno comprenda los sistemas de soporte vital (reglas) del planeta; también uno debe comprender cómo las acciones humanas afectan las reglas y cómo el conocimiento de estas reglas pueden ayudar a guiar las conductas humanas.

La investigación y evaluación de problemas

Esto implica aprender a investigar y evaluar problemas ambientales. Debido a que hay demasiados casos de personas que han interpretado de forma incorrecta o sin exactitud asuntos ambientales, muchas personas se encuentran confundidas acerca de cual es el comportamiento más responsable ambientalmente. Por ejemplo, ¿es mejor para el ambiente usar pañales de tela que pañales desechables? ¿Es mejor hacer que sus compras la pongan en una bolsa de papel o en una plástica? La recuperación energética de recursos desechados, ¿es ambientalmente responsable o no? Muy pocas veces las respuestas a tales preguntas son sencillas. La mayoría de las veces, las circunstancias y condiciones específicas complican las respuestas a tales preguntas y solamente pueden comprenderse luego de considerar cuidadosamente muchas informaciones.

La capacidad de acción

Este componente enfatiza el dotar al alumno con las habilidades necesarias para participar productivamente en la solución de problemas ambientales presentes y la prevención de problemas ambientales futuros. También se encarga de ayudar a los alumnos a que comprendan que, frecuentemente, no existe una persona, agencia u organización responsable de los problemas ambientales. Los problemas ambientales

son frecuentemente causados por las sociedades humanas, las cuales son colectividades de individuos. Por lo tanto, los individuos resultan ser las causas primarias de muchos problemas, y la solución a los problemas probablemente será el individuo, actuando colectivamente. Hoy en día es común hablar sobre la necesidad de conservar y hacer mejor uso de nuestros recursos, porque cumplen una función vital para satisfacer las necesidades básicas.

En muchas ocasiones podemos encontrarnos con personas que aún creen en aquella negada concepción que plantea que el ambiente es “todo aquello que nos rodea”, concepción que por una parte nos excluye ya que si es todo aquello que nos rodea los seres humanos no somos parte del ambiente, y por otra parte es conceptualizado de una forma casi insignificante.

Si nos detenemos a reflexionar conscientemente por unos minutos acerca del ambiente y todo lo que implica y luego trataremos de generar una conceptualización adecuada que agrupara todo aquello, quizás pudiera convertirse en una tarea difícil.

Para esta reflexión debemos ser conscientes que el ser humano no es más que una parte integrante y generalmente determinante del ambiente, y que ese ambiente reacciona y se conforma de acuerdo al nivel de intervención en que se presenta. Dejando así a un lado aquella concepción que lo limita al componente natural para empezar a ser concebido desde una concepción “holística” con énfasis en el conocimiento y protección del mismo. Según González (1997), el ambiente debe ser entendido como un todo conformado por la naturaleza, el ser humano, la cultura, la tecnología, los factores geohistóricos, económicos y otros, es decir, las interacciones entre la biósfera, la sociosfera y tecnosfera (p. 92). Por tal motivo se reafirma que el ambiente, con todos sus atributos, es la suprema dimensión de la ecosfera, que posibilita la existencia de la vida sobre el planeta tierra.

Para lograr los objetivos de una Pedagogía Ambiental se debe apoyar en estrategias que vinculen la educación formal y no formal con un sentido multidisciplinario, es decir, buscando enriquecer su gestión con el aporte de todos los sectores de la sociedad y de todas las personas. A nivel formal la educación ambiental actúa principalmente en instituciones educativas y gubernamentales, actuando como eje transversal para que los egresados y funcionarios de dichas instituciones, aprendan a vincular sus funciones con la conservación y protección del ambiente. A nivel informal, la educación ambiental tiene más radio de acción y puede ser más poderosa. Desde la comunidad organizada, grupos excursionistas y conservacionistas, hasta los medios de comunicación, todos ellos representan una gama rica de oportunidades para impartir Educación Ambiental y así poder llegar a miles de personas y propiciar y conseguir un cambio de actitud favorable hacia la conservación de nuestros recursos naturales.

Ahora nos preguntamos, ¿es multiplicadora netamente la información suministrada en una educación ambiental a nivel informal?, ¿verdaderamente está incluida en nuestra educación formal una Pedagogía Ambientalista?, ¿están enriquecidos los docentes actuales para impartir aprendizaje al respecto?.

Aprender a aprender la complejidad ambiental es una invitación a fertilizar el campo de una nueva pedagogía, donde se encuentra la pedagogía popular crítica con la emergencia de la complejidad ambiental, la sustentabilidad, la democracia y las autonomías locales. Se trata de un proceso que más allá de transmitir conocimientos para una gestión racional del ambiente, se plantea el problema del reconocimiento y la reapropiación del mundo. De una reflexión y una práctica se plantea la valoración de los servicios ecológicos, de los recursos naturales y de las culturas autóctonas como condición de supervivencia, principio de diversidad y valor democrático; la relación entre la racionalidad y los valores, interroga el poder en el saber, y plantea la

reconstitución de las identidades, su arraigo en nuevos territorios y la reconstrucción de las formas de habitabilidad y convivencia.

El ambiente es de todos; por ello los seres humanos debemos cuidarlo, mejorarlo, preservarlo para así tener un presente y futuro mejor. La educación ambiental es responsabilidad de todos.

2.2.1 Papel de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”

Los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” surgen para facilitar la acción de los jóvenes en trabajos de estudio y protección del medio Ambiente. Se coordinan a través del comité de Educación Ambiental de la SVCN (Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales) y la Fundación de Ciencias Naturales La Salle.

Con su método de trabajo, los Centros Ambientalistas pretenden contribuir a aumentar el grado de información, concientización y participación de los jóvenes en relación a la protección del Medio Ambiente, y fomentar así, su participación en acciones de protección ambiental.

Estas asociaciones estudiantiles a nivel de los Institutos Educativos en la Educación Formal, tienen como principal objetivo el estudio, conocimiento, divulgación y protección de nuestra naturaleza. Para así, cooperar con la producción de discernimiento ambientalista y conservacionista guiada a la creación de actuaciones acorde con los principios ecológicos.

La promoción dentro de cada uno de los planteles educativos adscritos al programa de Educación Ambiental y su posterior Coordinación estará a cargo de un profesor especialista en el área de dicho plantel. Las asesorías de orden científico para los diversos programas de trabajo, la reciben los Centros Ambientalistas a través de la

Zona Educativa, La Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales y la Fundación La Salle, no obstante otros entes no gubernamentales forman parte de este programa en la participación de diferentes eventos nacionales y regionales que contempla la Educación Ambiental en un papel activo.

Estos Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” han programado una serie de actividades que pueden ser beneficiosas como: expediciones, campamentos científico-juveniles, trabajo de investigación y de campo en el área de la Ciencia, la Tecnología y la Educación Ambiental, planes vacacionales, talleres, cursos y charlas; en donde los estudiantes tendrán una actuación dinámica.

En relación con los campamentos Científico-Juveniles, los trabajos de campo y las visitas guiadas, se efectuarán estudios de ecosistemas y se realizarán algunas actividades de orden científico, no se pretende hacer de los participantes ningunos especialistas, sólo que tomen conciencia del problema ambiental que está viviendo actualmente el mundo. No obstante aquellos que tengan vocación por alguna disciplina científica, encontrará en el programa un cauce propicio para el descubrimiento y desarrollo de su vocación. Los que no saldrán suficientemente motivados y con una clara visión del problema ecológico, que hará de ellos, en esfera pública o privada donde les toque actuar, miembros de una vanguardia y pilares de una idea que defenderán y tratarán de aplicar a todos los niveles.

Así es como el Centro Ambientalista pretende lograr, crear conciencia ecológica nacional. Programas como éste son los que reclama el país, asimismo obtendremos una nueva visión por parte de los estudiantes y la comunidad ajustado al nuevo proyecto del país.

El objetivo más relevante del Centro Ambientalista “Francisco Tamayo” es colaborar y promover actividades en todas las tareas encaminadas a la educación y

formación, particularmente de jóvenes, para la comprensión del entorno natural y urbano, así como cualquier tipo de actividad en el sector juvenil que promueva la creación de un sistema de desarrollo sostenible del planeta, en el cual se vean beneficiadas la salud ambiental, la conservación o protección de la naturaleza y del Medio Ambiente, y por ende, el comportamiento ciudadano.

La factibilidad del programa de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, radica en la posibilidad que presenta esta propuesta a ser aplicada en el Subsistema Educativo Secundario Bolivariano (Liceos Bolivarianos) y en diversas comunidades, sin que el nivel socioeconómico y los factores socioculturales que predominen en la zona puedan interferir en la aplicación y buen funcionamiento de los Centros Ambientalistas.

Esta propuesta presenta una novedosa y excelente alternativa para la enseñanza de la ciencia, la Tecnología y la Educación Ambiental. Su esquema de trabajo permite que el seguimiento y la trascendencia del proyecto no se encuentren afectados por factores externos que deterioren su buena marcha.

Para estos estudiantes participantes en los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” se convertirán en una oportunidad para aprender y comprender la importancia que tiene el trabajar en equipo para alcanzar propósitos que favorezcan a toda la comunidad y sin duda, mejorará la calidad de vida de esa localidad.

2.3 Bases legales

En la agenda 21, se señala que los niños y jóvenes son “el futuro del desarrollo sostenible”, los herederos de la responsabilidad de La Tierra pero al mismo tiempo, el grupo más vulnerable a los efectos de la degradación ambiental. Se hace énfasis en que los jóvenes, poseedores de gran capacidad deben incorporarse a la lucha por un

ambiente saludable y deben fortalecer las organizaciones de grupos juveniles y su acceso a la información y al diálogo con los gobiernos.

El artículo 127 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) expresa que cada generación debe defender el ambiente para el beneficio del mundo futuro y de sí mismo, que esto debe considerarse como un derecho y un deber. Así mismo el artículo hace mención de la obligatoriedad del sistema educativo como en la educación no formal, por lo que es de suma importancia el rol de los y las adolescentes como sujetos activos en la planificación y ejecución de proyectos y actividades de educación ambiental, en el contexto de desarrollo endógeno, las cuales deben favorecer la investigación participativa, el intercambio de experiencias, el debate, diálogo de saberes, a fin de promover el estudio de los problemas ambientales, que son el producto del desarrollo que ha predominado durante muchas décadas, así como, la utilización sustentable de los recursos de la comunidad, dándole viabilidad a los postulados que a nivel internacional y nacional existen.

En el contexto del Ministerio Popular para el Ambiente, se definen lineamientos de políticas de Educación Ambiental (2000) entre los que destaca el apoyo y consolidación de los programas de educación ambiental en el ámbito escolarizado y su integración a enfoques educativos comunitarios, así como, el fortalecimiento de la formación ambiental y educación para la sustentabilidad en el marco de la Gestión Ambiental Compartida

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Fundamentos metodológicos de la investigación

En concordancia y siguiendo la secuencia de los objetivos, la investigación se estructura en tres niveles de análisis. Un primer nivel plantea la investigación teórica, es decir, el diseño de investigación que se empleó en esta primera parte fue de tipo documental, la cual permitió reflexionar sobre la importancia que tiene la formación ambientalista como alternativa para enfrentar la crisis ecológica que tenemos actualmente.

Un segundo nivel el cual se basó en investigación descriptiva, la cual consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento (Arias, 1999). En el caso de este trabajo de investigación, se fundamentó en describir la importancia que tiene una Pedagogía Ambientalista como alternativa en la Educación Bolivariana. Este nivel nos permitió de acuerdo a la naturaleza del problema, buscar información actual, veraz; que nos facilitó adelantar el trabajo con absoluta propiedad, describiendo y caracterizando los problemas actuales que afectan a la naturaleza, esto con el fin de poder fundamentar la importancia que se le debe dar a la Educación Ambiental en el ámbito escolar, específicamente en el subsistema de Educación Secundaria Bolivariana (Liceos Bolivarianos).

En este segundo nivel, se empleó un diseño de investigación de campo, basado en el análisis de opiniones; empleamos como instrumento la entrevista personal, la cual estuvo dirigida a todos aquellos docentes y estudiantes activos en la Educación Bolivariana y personas involucradas en el contexto de la Educación Ambiental, esto

con el fin de poder analizar la concepción que éstos tienen respecto a la relación Hombre-Ambiente y conocimientos sobre la educación ambiental.

En este estudio realizado se trabajó con la investigación de campo por lo que señala Sabino (2002):

El diseño de campo se basa en la información o datos primarios, obtenidos directamente de la realidad. Su innegable valor reside en que le permite al investigador cerciorarse de las verdaderas condiciones en que han conseguido sus datos, haciendo posible su revisión o modificación, en el caso en que surjan dudas respecto a su calidad”. Se utilizó la investigación de campo por cuanto se estableció contacto directo con el área de estudio, nutriéndose así de las verdaderas condiciones en la que se obtuvieron los datos posibilitando la revisión o modificación en el caso de surgir dudas respecto a su calidad (p.187).

Para tener un conocimiento más certero de la realidad del deterioro ambiental que sufrimos, se necesitó una información vivencial extra, la cual fue aportada por informantes clave, personas que tienen visión clara desde un punto de vista instruccional, educativo, ético y vivencial del área de estudio, es decir, personas formadas en el campo ambiental o en su defecto salud ambiental, que dominaran y conocieran la relación directa Hombre-Ambiente.

Para el desarrollo de esta investigación se contó con la colaboración y/o cooperación de:

Informante N°

Cargo y Experiencia

- 1 Coordinadores de Conservación Ambiental, Unidad de Educación y Participación Comunitaria, dependencia del Ministerio Popular del Ambiente, y demás encargados a fines; los cuales están en capacidad moral y cognoscitiva de proporcionar toda la información que se requiera.
- 2 Profesor Celestino Flores, quien es miembro fundador de la Federación de Organizaciones y Juntas Ambientales de Venezuela (FORJA); y por su prolongada y fructífera actividad profesional encaminada hacia la conservación del medio ambiente.
- 3 Coordinación del Programa Ciencia, Tecnología y Ambiente, dependencia adscrita a la zona Educativa del Estado, quienes son los que tienen la función de coordinar y evaluar los centros Ambientalistas en cada uno de los Liceos Bolivarianos.
- 4 Personal a cargo, llámese Directores o Coordinadores de los Centros Ambientalistas ya formados, de los Liceos Bolivarianos de las parroquias Santa Inés, Ayacucho y Valentín Valiente de la ciudad de Cumaná, Municipio Sucre, Estado

Sucre; los cuales deben poseer un conocimiento amplio referido a dicho centro y quienes se comprometieron a brindar el mejor apoyo para el aporte de información que conlleve el desarrollo del presente proyecto.

El tercer nivel se fundamentó en el planteamiento de una proposición basada en la toma de elementos de la teoría y lo que se obtuvo de la práctica; esto con el fin de proponer los fundamentos de una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación Hombre-Ambiente en la concepción de la Educación Bolivariana.

Nuestro ambiente al pasar de los años ha sido altamente explotado principalmente por la acción del hombre, el cual ha influido de una manera negativa en cuanto al equilibrio ambiental; por tal razón es necesario poner un alto a toda ésta catástrofe ambiental dirigida por éste; es menester ayudar a tratar de cambiar esa conciencia destructora y perturbadora que poseen muchos ciudadanos, y así lograr que el ser humano valore las riquezas de nuestro ambiente y por ende lo proteja.

Por esta razón se propone incluir en el Currículo de la Educación Bolivariana una Pedagogía Ambientalista como eje integrador interdisciplinario, pero quedaría aun limitada esa formación ambiental que necesita la naturaleza, el mundo, la vida, pues, tal como lo señala la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en su artículo 35, incorporar a la Educación Ambiental como una materia obligatoria en todo pensum de estudio, de alguna manera se tomaría una verdadera conciencia ambientalista en todos los llamados actualmente subsistemas educativos, y por ende esa reflexión ambientalista que se necesita estaría latiendo constantemente.

Esta sería una alternativa para tratar de frenar el deterioro ambiental actual; más de una vez hemos escuchados decir que la juventud es un relevo de la humanidad, por tal razón es conveniente educarlos correcta y constantemente en valores y crearles una verdadera conciencia ambientalista.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Análisis e Interpretación de los Resultados: Algunos elementos básicos para la propuesta de fundamentos de una Pedagogía Ambientalista para resignificar la relación Hombre-Ambiente.

De acuerdo a la investigación realizada se evidenciaron algunas características de la formación académica, condición laboral y tiempo de servicio de los Coordinadores a cargo de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, que no deja de tener importancia para poder analizar la problemática planteada. Además se exploraron los conocimientos que tienen los docentes coordinadores a cargo de los centros referidos a la problemática de la Educación Ambiental como fundamento para la formación integral del hombre y las diferentes estrategias que aplican para tan importante labor dentro de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”.

Se pudo constatar que la mayoría de los docentes entrevistados, responsables de la Coordinación del Centro Ambientalista “Francisco Tamayo” en cada uno de los Liceos Bolivarianos visitados, son Licenciados en el área de Biología, es decir, su nivel cognitivo en cuanto a la labor de los centros es amplia, pero marcando como limitante que muchos de los docentes entrevistados son suplentes o contratados, con horas académicas incompletas, incidiendo esto en el desarrollo y cumplimiento de las actividades que plantea el trabajo de los Centros Ambientalistas de manera negativa.

Este punto de vista contradice al Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) al señalar que; el educador debe ser capaz de “Tener una formación profesional y académica; así como disposición para atender la formación del y la estudiante en cualquiera de los grados o años de los distintos subsistemas”.

(p.59). Por tal motivo; los directivos deben tomar en cuenta el tipo de docente que debe ocupar este cargo tan importante, donde se debe manejar con soltura y naturalidad los temas y/o acciones que deben realizarse para obtener el fin propuesto.

Además de lo anterior los resultados indican que la mayoría de los docentes a cargo de la Coordinación de los Centros Ambientistas “Francisco Tamayo” tienen conocimientos referentes a la Educación Ambiental; expresando sus opiniones personales y profesionales con relación en qué consiste la Educación Ambiental. Tal como lo señaló uno de los docentes entrevistados “Esta proporciona una excelente alternativa para la enseñanza de la Ciencia, Tecnología y la Educación Ambiental”; coincidiendo en algunas oportunidades que sus ideales están dirigidos a la formación del hombre y conservación del ambiente.

Con respecto a la crisis ecológica es notorio que la mayoría de los docentes encargados de la Coordinación de los Centros Ambientistas “Francisco Tamayo”, están de acuerdo que esta crisis constituye un grave problema de salud pública, expresando algunos de estos docentes que ha sido el hombre el promotor de la misma; sin embargo, llama la atención que hubo docentes a cargo de la Coordinación que sus respuestas fueron poco elocuentes con respecto a este tema.

Sobre la relación entre la formación integral del hombre con el ambiente la mayoría de los docentes encargados de las Coordinaciones de los Centros Ambientistas “Francisco Tamayo” opinaron que sí se vinculan, manifestando estos docentes encargados que la Educación Ambiental conduce a la formación y toma de una conciencia crítica que fortalezca el análisis de los procesos ambientales en lo que el hombre podrá formar parte y garantizar el fortalecimiento de la relación Hombre – Ambiente. Guardando similitud por lo planteado en el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano donde se expone que el Ambiente y la Salud Integral “cumplen con el propósito de fomentar el sistema de valores que permitan fortalecer

el bienestar y el equilibrio entre mente, cuerpo y alma; planteamiento que cobra importancia en estos tiempos de vida acelerada signada por el estrés colectivo y prisa”. (p.57).

Por otro lado, cabe destacar que algunos de estos docentes se limitaron a no responder esta pregunta como también la relacionada con la crisis ecológica; en este sentido, cabe preguntar si realmente estos educadores y Coordinadores de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” estarán preparados para impartir este tipo de experiencias innovadoras. Para asumir este modelo de responsabilidad con respecto a la Educación Ambiental y desde este punto de vista señalado en la guía de Clubes Juveniles de Ciencia, Tecnología, Salud y Educación Ambiental: “Resulta fundamental que la formación ambiental sea parte de nuestro proceso educativo, de modo de actuar en consecuencia con los conocimientos, valores y actitudes adquiridas” (Flores *et al*, 1998).

Además de lo anterior estos profesores encargados de la Coordinación de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, realizan diversas actividades con el fin de proporcionar un proceso continuo y permanente que a lo largo del mismo pueda satisfacer a los educandos un aprendizaje significativo relacionado con el ambiente y de esta manera poder cumplir una de las finalidades que tienen estos centros, la cual se refiere a “contribuir con la creación de una conciencia ambientalista y conservacionista dirigida a la creación de una conducta acorde con los principios ecológicos” (Manual de Trabajo de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, 2005; p.5).

Coincidiendo estos profesionales a cargo de la Coordinación de los Centros Ambientalista “Francisco Tamayo”; que los mismos pueden facilitar, garantizar, incentivar, impulsar y promover el equilibrio entre el hombre y su ambiente e inclusive motivar o promover a través de la Educación Ambiental la investigación

científica. Por consiguiente se considera que si en realidad estos educadores a cargo de la Coordinación de los centros finalmente aplican todas estas actividades; podrán aportar su semilla en pro de la mejora del ambiente y por ende su calidad de vida, ya que tienen en sus manos a todos los estudiantes del Subsistema de Educación Secundaria (Liceos Bolivarianos) quienes son el futuro de nuestro ambiente.

Sobre este tema se puede mencionar que las actividades que realizan los educandos son de vital importancia como lo plantea la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA), ya que se ha logrado conformar la “Pirámide de Experiencia” que indica lo siguiente: “las personas recuerdan un 10% de lo que leen; 20% de lo que escuchan; 30% de lo que ven; 50% de lo que escuchan y ven; y un 90% de lo que dicen realizando alguna cosa” (Flores, 1990); en otras palabras es fundamental ejecutar actividades tanto teóricas como prácticas para llevar a los participantes a vivir lo que se le está enseñando.

Se puede agregar que no todas las secciones de estudiantes que conforman este subsistema son partícipes en los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, y los que realmente participan en todas estas actividades que conforman el centro; no son multiplicadores, tomando en consideración que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1996) en su artículo 107 establece que “La Educación Ambiental es obligatoria en todos los niveles y modalidades del sistema educativo, así como también en la educación ciudadana no formal. Es de obligatorio cumplimiento en las instituciones públicas y privadas...” (p.104).

De igual manera, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1996) en su artículo 127 establece que:

Es un derecho y un deber de cada generación
proteger y mantener el ambiente en beneficio de sí misma

y del mundo futuro. Toda persona tiene derecho individual y colectivamente a disfrutar de una vida y de un ambiente seguro, sano y ecológicamente equilibrado...

Este artículo resalta la importancia y responsabilidad que tenemos todos como ciudadanos de proteger, cuidar y mantener el ambiente para disfrutarlo a plenitud, pero por no poseer sensibilidad ecológica día a día nuestro ambiente va en decadencia, perdiendo así muchos recursos naturales valiosos y beneficiosos para todos.

Igualmente la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1996) el artículo 128 plantea que: “El Estado desarrollará una política de ordenación del territorio atendiendo a las realidades ecológicas, geográficas, poblacionales, sociales, culturales, económicas, políticas, de acuerdo con las premisas del desarrollo sustentable”. Esas políticas de ordenación creadas por el Estado se inclinan más a atender las problemáticas poblacionales, económicas, políticas, sociales entre otras; dejando de lado problemáticas tan primordiales como son las ecológicas, donde se encuentra involucrado directamente el desarrollo sustentable. Los docentes encargados de la Coordinación de los Centros Ambientales “Francisco Tamayo”; respondieron tener conocimientos con respecto a lo que promulgan estos artículos, sin embargo, coincidieron que los mismos no son aplicados en su totalidad por el Estado; que es el principal encargado de hacer cumplirlos.

La Ley Orgánica del Ambiente (2006) en su artículo 35, nos invita a incorporar en nuestro pensum una materia obligatoria relacionada con Educación Ambiental, donde podamos educarnos y reflexionar para valorar lo que tenemos, las herramientas para cuidar la riqueza natural que nos rodea; se hace necesario que se tome en cuenta este hecho, ya que cada día nuestro ambiente vive una decadencia, una pobreza mayor; muchos dicen que la causa es de los ciudadanos y quizás tengan

razón, pero más allá de todo eso se debe considerar que la mayor parte de nuestra población o de nuestros ciudadanos, no tienen una cultura ambientalista básica, precisamente por lo que se ha venido planteando hasta ahora, es decir, no se forma al educando de manera constante en cuanto a una Educación Ambiental, pues ésta se abarca de manera indirecta.

A diario se observan a muchas personas lanzando objetos en las calles, dañando los árboles, dándole mal uso al agua, colaborando en la contaminación de mares, ríos, lagos; vehículos automotores emanando CO₂ más de los límites establecidos; alterando todo esto la pureza de nuestro ambiente; por éstas y otras razones se hace necesario educar a nuestros pobladores principalmente a los estudiantes, educarlos, enseñarles a valorar lo que nos queda, lo que tenemos ya que es este el nivel propicio en el que se toma una verdadera consciencia reflexiva de la realidad, y es hoy porque quizás mañana será tarde. Es necesario despertar y frenar ese desorden ambiental que tiene nuestro planeta, país y en particular nuestra ciudad, considerando que si queremos que algo cambie, debemos empezar a cambiar en primer lugar nosotros mismos.

En estas acciones se debe incluir a todos, tal como lo contempla la Ley Orgánica del Ambiente (2006) en su artículo 39, “Todas las personas tienen el derecho y el deber de participar en los asuntos relativos a la gestión ambiental”; esto porque el problema no es de algunos, es de todos y todos debemos contribuir y colaborar por mejorar nuestro status ambiental y de esta forma garantizar una larga vida a nuestra flora, fauna y a nuestros ciudadanos. Es menester que los entes encargados del funcionamiento de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” intensifiquen su labor, fortalezcan y experimenten nuevas técnicas para capacitar al personal y luego utilizar los recursos necesarios para expandir esa formación, como se contempla en el artículo 37 de esta ley, pues es necesario conocer a fondo el problema para luchar por solventarlo.

La Coordinación General de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” de la Zona Educativa tiene el compromiso de supervisar constantemente el cumplimiento de las actividades de todos y cada uno de los centros de los Liceos Bolivarianos, ya que esta fue una de las limitantes manifestadas por muchos de los coordinadores, pues no contaban con el apoyo continuo por parte de la Zona Educativa, esto con el fin de llevar un seguimiento y plantear nuevas estrategias, evaluar de alguna manera las actividades realizadas para así corregir posibles errores que se estuviesen cometiendo; por tales razones se marca una debilidad en cuanto a lo que plantean los objetivos de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, y por ende se ve afectada esa formación ambiental que se requiere para los educandos dejando un poco de lado lo que plantea el artículo 35 de la Ley Orgánica del Ambiente (2006).

Vale destacar que por primera vez lo ambiental se encuentra presente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; la cual contempla la dimensión ambiental como patrimonio natural y como factor importante para el desarrollo económico, social y sostenible.

Los docentes encargados de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” tratan de cumplir con el “deber ser” de la Educación Ambiental con sus educandos, quienes plantean en sus opiniones el por qué se debe promover esta educación de manera obligatoria. Además, la mayoría de los coordinadores destaca que la manera de cómo lo va hacer es vaga, es decir, no tienen una formación permanente por parte de la Coordinación General de la Zona Educativa para el aporte de nuevas estrategias o apoyo incondicional, para así poder constatar que el “deber ser” de los Centros Ambientalistas se esta cumpliendo, pues de lo contrario se estaría creando el desinterés en el cumplimiento y desarrollo de actividades de los centros, conllevando esto al fracaso y posible desaparición de dicho centro como se notó en algunos de los liceos visitados.

La falta de sentimiento y preocupación hacia el ambiente, de los jóvenes que se están formando en la actualidad, contribuye con la decadencia de la ciudad y los entornos escolares y comunitarios; este deterioro está vinculado directamente en la acción del hombre. Por tal razón es necesaria y obligatoria la supervisión de las actividades realizadas para así poder verificar si realmente se está llevando a cabo esa pedagogía ambientalista requerida por el Estado en los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”; con el fin de concebir y formar una ciudadanía en función del ejercicio de sus derechos y deberes en relación al ambiente. Igualmente es importante promover la transformación de la sociedad impulsando la participación y el empoderamiento de las comunidades, esto a través de la incorporación de las comunidades organizadas de las adyacencias de los liceos, tal como lo establecen los objetivos del centro, siendo esta una debilidad, pues no se tiene un trabajo arduo de incorporación de estas comunidades, dejando de ser éstos herramienta clave para el estudio de los problemas ambientales circundantes.

Por tal motivo los Centros Ambientalistas ubicados en los Liceos Bolivarianos, deben conocer la problemática ambiental, y en conjunto de una manera eficaz, mejorar las condiciones ambientales y de vida por la que trabajan.

Este desconocimiento guardará relación con las premisas planteadas anteriormente; en la que se expresa la falta de sensibilidad de los jóvenes estudiantes, ya que es obligatorio por parte de la Zona Educativa velar y contribuir por el mejoramiento y cumplimiento de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, tal como lo promueve el artículo 34 de la ley Orgánica del Ambiente (2006), que plantea “La educación ambiental tiene por objeto promover, generar, desarrollar y consolidar en los ciudadanos y ciudadanas, conocimientos, aptitudes y actitudes para contribuir con la formación de la sociedad”, y de esta manera poder cumplir con su método de trabajo en algunas de las finalidades de estos centros.

CONCLUSIONES

Realizado el proceso de investigación y analizado los resultados, se determinó que:

- La Educación Ambiental es fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje del educando, ya que contribuye a la construcción de conocimientos, hábitos, creatividad y actividades para la protección del ambiente ante la agresión ecológica.
- Se determinó por medio de las entrevistas aplicadas en la mayoría de los Coordinadores a cargo de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” que existe poco conocimiento de las leyes en las que se fundamenta la Educación Ambiental.
- Se observó que un elevado porcentaje de docente han tenido conocimiento acerca del tema de Educación Ambiental por medio de talleres y otros, sin embargo no vinculan éstos conocimientos en las aulas de clase mediante el desarrollo de los Proyectos de Aprendizaje.
- Se pudo conocer el interés por parte de los educadores de integrar y relacionar la Educación Ambiental a través de los Proyectos de Aprendizaje.
- Se detectó que el gobierno actual tuvo la necesidad de implementar nuevas estrategias en esta materia, creando los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” como alternativa en el proceso de aprendizaje, ya que una de las fallas presente es la falta de experiencias y estrategias que puedan adoptar medidas eficientes que prevean el deterioro del Medio Ambiente.

- Ante lo planteado, será el Estado que delegue funciones a los diferentes entes educativos que puedan llevar a cabo a través de un esfuerzo concertado para la mejora y cuidado del Medio Ambiente y cambiar significativamente la situación actual.

Se determinó que es indispensable la implementación obligatoria de la Educación Ambiental en este Subsistema Educativo (Liceos Bolivarianos), pues será un valioso aporte educativo en la búsqueda de soluciones a la problemática ambientalista existente, y no como eje integrador como está planteado en el Currículo Nacional Bolivariano.

PROPUESTA DE FUNDAMENTOS PARA UNA PEDAGOGÍA AMBIENTALISTA.

Producto del análisis hasta ahora presentado se proponen los fundamentos de una Pedagogía Ambientalista; ésta debe considerar que la práctica del docente es de suma importancia en la dinámica socio-educativa, pues éste a través del desarrollo de actividades en los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” contribuye significativamente en la integración del adolescente en la sociedad. En consecuencia, debe ser capaz de proveerse de todos los instrumentos (institucionales y propios) que le permitan llevar a cabo diversas actividades orientadas a cooperar con el desarrollo armónico de la sociedad. En este sentido, los Centros Ambientalistas son una herramienta educativa que permite educar y comprender una problemática social tan grave como lo constituye la contaminación ambiental y sus consecuencias.

Entender lo necesario que resulta plantear una Educación Ambiental constante en los espacios escolares, hace imprescindible ubicarla en un contexto concreto como sería en este caso los Liceos Bolivarianos, cuyo subsistema atiende a una población considerable de educandos, entendiéndose la misma como una de las etapas educativas más importantes, ya que tiene una duración de 5 a 6 años.

Es fundamental la fundación y puesta en marcha de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” en todos los Liceos Bolivarianos, ya que es donde los estudiantes crearán una verdadera conciencia reflexiva en cuanto a Educación Ambiental. La evolución de la Educación permite la continuidad de los aprendizajes y la importancia que tienen las experiencias para provocar y mantener pautas de conducta que siguen manifestándose en períodos posteriores de la vida, y de esos estudios se deduce la importancia de las actitudes, valores y normas que puede tener el educando en su futuro. Por cuanto es sobre ellos indispensable actuar y la necesidad de transmitir la formación adquirida en los Centros Ambientalistas

“Francisco Tamayo”, para alcanzar el necesario ajuste que permite equilibrar en el Sistema Educativo con relación a dichos contenidos como tema de prioridad nacional y regional.

Con respecto a los docentes, estudiantes y colectivo en general, éstos deben convertirse en multiplicadores de información de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, quienes deben poseer conocimiento y dominio acerca de la importancia de conservar nuestro ambiente y sobre todo internalizar los fundamentos de dichos conocimientos para el logro de una concientización ambiental.

Finalmente los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” que se encuentran establecidos en los Liceos Bolivarianos deben hacer énfasis y estremecer al estudiantado en general y no como simples áreas de relleno en este Subsistema de la Educación, o que sean sólo transmisores meramente de someros temas ambientalistas que aparecen en los textos y modelos curriculares del Subsistema Educativo Bolivariano. Deben ser verdaderos instrumentos facilitadores que propicien experiencias de aprendizaje para lo cual diseña, desarrolla y evalúa variedad de situaciones y estrategias metodológicas que estimulan la actividad de los educandos a fin de lograr aprendizaje significativo para ellos y que a su vez respondan a los propósitos y objetivos de dicho Centro Ambientalista.

Propuesta: Elementos teórico - prácticos para conformar fundamentos para una Pedagogía Ambientalista que resignifique la relación Hombre-Ambiente en la concepción de la Educación Bolivariana.

Introducción

Se hace indispensable que se tome conciencia sobre el ambiente a nivel local, regional y mundial, como referencia fundamental para la inducción de los procesos de desarrollo hacia el bienestar y prosperidad colectiva, acercándose la Educación Ambiental a contribuir de manera determinante a potenciar los cambios necesarios en la sociedad, mediante el estímulo de procesos críticos, reflexivos, innovadores, solidarios y cooperativos.

Los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo”, exigen la participación efectiva de todos los ciudadanos. El profesor Francisco Tamayo expresó en una oportunidad que no se construye negando, sino afirmando y confirmando de la misma manera nuestro poder realizador y de nuestra grandeza humana.

El ser humano para satisfacer sus necesidades, ha provocado alteraciones en el ambiente que han generado una serie de problemas ambientales como la contaminación del agua, del aire, del suelo, entre otros; deteriorando de esta manera los recursos naturales, los cuales son la base de nuestra supervivencia.

Sanear el ambiente es responsabilidad de todos, e implica no sólo el uso racional del ambiente, sino también su recuperación y mejoramiento. La higiene nos indica las condiciones y los factores personales y ambientales que influyen en la salud física y emocional de las personas. En nuestra higiene no sólo debemos tener cuidado con el cuerpo, sino también con los alimentos que consumimos, las bebidas, con nuestro hogar, con nuestro entorno y principalmente con el ambiente, a fin de conservar una buena salud.

Todo lo anteriormente dicho nos condujo a plantear elementos para una propuesta alternativa, con el fin de disminuir el caos ambiental, la decadencia ambiental que vivimos todos y cada uno de los ciudadanos que hacemos vida en este planeta, y que por esa huella ecológica individual nuestro ambiente sufre día a día.

Objetivo

Fortalecer los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” de los Liceos Bolivarianos desde fundamentos pedagógicos y de investigación que apoyen el trabajo de sus actividades.

Fundamentos pedagógicos y de investigación para fortalecer las actividades de los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” de los Liceos Bolivarianos.

La Educación Ambiental está destinada a toda la población, entendiendo que para el ciudadano, la conservación, preservación y mejoramiento del medio ambiente es una labor donde tenemos responsabilidad (hombre, mujeres, durante su niñez, juventud, adultos mayores y tercera edad) desde las distintas funciones y roles dentro de la sociedad (padres/madres, trabajadores, profesionales, funcionarios públicos, dueñas de casa, autoridad, entre otros).

La preocupación por los problemas ambientales ha surgido en diversas oportunidades a lo largo de la historia. No obstante, ha sido tan amplia y tan intensa como ahora. El acelerado crecimiento económico industrial que debidamente se ha basado en la destrucción del ambiente y de la naturaleza nos llevará, a enfrentar las terribles consecuencias derivadas de la gran devastación ecológica producida por el último siglo.

Ante esta dramática situación se hace un llamado urgente a la humanidad para que de manera organizada intente reorientar su comportamiento y destino para poder salvarse y salvar nuestro planeta del daño que injusta e innecesariamente está sufriendo hoy día, más que nunca. Debemos acercarnos a la puerta de la sociedad

universal, proponer una alternativa viable para que el ser humano se relacione armónicamente con la naturaleza. En este sentido, es fundamental la participación de la Educación Formal y No Formal, de manera que se garantice salud y continuidad de la vida en la tierra.

Resulta esencial que la formación ambiental sea parte de nuestro proceso educativo, del modo de actuar en consecuencia con los conocimientos, valores y actitudes adquiridos, permitiendo así actuar no sólo en la solución de problemas ambientales, sino en su prevención. Dirigida a fomentar la conciencia ecológica y conservacionista en la comunidad a través de charlas, cursos, seminarios y talleres, asociaciones de vecinos, organismos institucionales, empresas y organizaciones conservacionistas. Actividades que permitan apreciar y comprender las interrelaciones entre el hombre y su entorno y, crear actitud crítica ante todo los aspectos que afecten la calidad ambiental.

El ambiente tiene diversos componentes que se proyectan en vertientes sociales, culturales, científicas, educativas, políticas y religiosas, de cuya acción positivamente mancomunada emana y se asegura una elevada calidad de vida. Tal comprensión universal de “Ambiente” obliga a

que la Educación Ambiental se incluya como un proceso positivo integrador en el Sistema Educativo Bolivariano, donde se proyecte en el ámbito social una verdadera sensibilidad y conciencia de los problemas ambientales en general y el desarrollo de responsabilidad en la solución de esos problemas dentro del marco del desarrollo sostenible. Por tal motivo; lo anterior expuesto representaría fundamentos para una alternativa en la Educación Bolivariana donde se espera que el estudiante comprenda que el uso de los recursos naturales es perfectamente compatible con la creciente exigencia de que haya un desarrollo “centrado en el hombre” el cual

permitirá una más amplia distribución de sus beneficios a poblaciones enteras y que sea más sensible frente al patrimonio natural.

La Educación Formal la hemos visto desde siempre como una cultura escolar, actuando principalmente en instituciones educativas y gubernamentales, integrándose actualmente al nuevo Currículo Nacional Bolivariano como eje transversal para que los egresados y funcionarios de dichas instituciones, aprendan a vincular sus funciones con la conservación y protección del ambiente; mientras que la Educación No Formal se ha visto desde siempre como esa cultura popular, ese saber del pueblo, esas orientaciones que vienen de generación en generación a través de nuestros ancestros, resaltando una vez más que ambos tipos de Educación tienen de alguna manera el mismo objetivo, el luchar por la búsqueda de esa concientización ambiental humana que queremos perdure en el tiempo. Por tal razón, esa formación humana que tenemos día a día debe fomentar el cambio social, esa conciencia ambiental que requiere la vida a partir del desarrollo o fortalecimiento de valores, actividades y habilidades para asumir una responsabilidad ambientalista, tomando conciencia de todos los aspectos mencionados para recuperar el tiempo perdido, corrigiendo los errores para trazar una línea de comportamiento hacia nuevas formas de relación del hombre con la naturaleza y con el resto de la sociedad.

La idea del Centro Ambientalista “Francisco Tamayo” es propiciar en el estudiante la adquisición de nuevos conocimientos que podrán llevarlo hacia nuevos valores y comportamiento que le permitan desarrollar una conciencia ecológica y conservacionista.

El programa de Educación Ambiental, de Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” planifica y organiza una serie de expediciones y trabajos de campo, en donde los estudiantes no desarrollan un papel pasivo de sólo espectadores, ante un

profesor que lo analiza y lo resuelve todo. Estos estudiantes realizarán un trabajo de campo dirigido por el personal a cargo de la Coordinación del Centro Ambientalista.

Todas las actividades se realizarán dentro de los campamentos científicos juveniles, además de divertidas, por el hecho de brindarle la posibilidad al estudiante de disfrutar de los atractivos naturales y de esparcimiento que están presente en los lugares donde acampan, les permite la interacción con estudiantes de diversos institutos de educación pertenecientes al programa, lo cual permite que los participantes no sólo aprendan como acampar y determinar las características de un ecosistema en particular, sino también, les permite internalizar el valor de la amistad, el compañerismo y el trabajo en equipo.

Con esto se comprueba que es de vital importancia realizar actividades en este subsistema educativo tanto simuladas como prácticas donde se pueda llevar al participante a vivir lo que se está enseñando de acuerdo con los objetivos, características y propósitos del Centro Ambientalista “Francisco Tamayo”.

Se sugieren estrategias educativas que logren motivación, conciencia, opiniones tanto el estudiante como en la comunidad educativa, y éstas pueden ser tomadas de la siguiente manera:

- Diagnóstico ambiental del plantel y de la comunidad aledaña. Esta puede realizarse a través del PEIC de cada Liceo Bolivariano, participando en ésta la comunidad educativa en general, llámese personal administrativo, obrero, docente y estudiantil, junto a los consejos comunales de las adyacencias de cada institución.

- Establecimiento de un programa de reciclaje que cuente con la asesoría de los Coordinadores del Centro Ambientalista. Esta es una de las actividades a desarrollar por el Centro Ambientalista “Francisco Tamayo”, lo cual serviría para que los estudiantes sean multiplicadores del por qué se debe reciclar, los beneficios que trae a la salud ambiental y humana el reciclar todos los productos de desecho que encontramos en nuestro entorno y que sin un adecuado destino es perjudicial para los seres vivos y medio ambiente en general.

- Organización de huerto y jardín escolar. Al igual que la actividad antes señalada, ésta serviría para concientizar a la comunidad en general sobre la importancia que tienen los huertos y jardines escolares, ya que son las plantas las que nos proporcionan ese elemento tan vital que necesitamos para poder respirar y, que de alguna manera se debe informar a todo el colectivo que el no sembrar plantas sería una muerte lenta para el universo entero, pues como muchos saben “las plantas son el pulmón de la vida”.

- Campañas ambientalistas de limpieza y embellecimiento del plantel y zonas aledañas. Esto se lograría de igual manera con los PEIC, pues participa toda la comunidad educativa y los consejos comunales adyacentes a la institución, y con la unión de todos los Liceos Bolivarianos se tendría una ciudad limpia y consiente.

- Conferencias, talleres, cursos, charlas, seminarios, películas, entre otros; referentes a: Alternativa de la Educación Ambiental para Promotoras Juveniles, Reciclaje, Metodología de la Investigación, Oratoria, Autoestima y Comunicación (Desarrollo Personal y Calidad Humana), Educación Sexual,

Prevención de ITS (Infecciones de Transmisión Sexual), Drogas, Primeros Auxilios, Campamentos Ecológicos, Trabajos de Campo, Elaboración de Carteleros, entre otros.

Es preciso considerar que se requiere a la Educación Ambiental como una asignatura obligatoria en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo, tal como lo plantea la Ley Orgánica del Ambiente (2006), en consecuencia la misma debe ser de carácter teórico-práctico, permitiendo en el estudiante el desarrollo de habilidades y destrezas para la búsqueda y comprensión de la información, al asumir un papel más activo en la construcción del aprendizaje al conectar los contenidos con los problemas de la realidad.

La importancia de este curso reside en la oportunidad que tienen los estudiantes de adquirir diversos enfoques y conocimientos teóricos para resolver problemas y que lo induce a la práctica de la investigación.

En conclusión, el curso permitirá en el educando el desarrollo de habilidades para buscar, seleccionar, analizar y evaluar información asumiendo un papel más activo en la construcción del aprendizaje; conectar los contenidos con los problemas de la realidad, uso de la tecnología para hacer más eficiente los procesos de aprendizaje, acceso a más información actualizada.

Actividades teórico – prácticas

- Combinar el trabajo teórico-práctico de los Centros Ambientales con el desarrollo de actividades de los Proyectos de Aprendizaje aplicados en cada asignatura, esto con el fin de fundamentar la importancia de tener una Educación Ambiental clara, reflexiva, consiente; pues se promoverá posteriormente la

difusión de la información con la ayuda de dichos centros, ya que la ciudadanía desconoce las normativas ambientales que limitan su actuación responsable.

- Promover nuevas y mejores estrategias educativas y de concientización, procurando una mejor coordinación de los esfuerzos entre los diversos actores.

- Promover una mayor participación de las comunidades a través de sus consejos comunales, esto con la ayuda de los PEIC de los diferentes Liceos Bolivarianos, en la solución de sus principales problemas ambientales.

- Unir esfuerzos institucionales educativos a través de los entes encargados del ambiente, ya que se viene observando una baja coordinación interinstitucional.

Desarrollo de la propuesta

Las actividades realizadas por los centros ambientalistas “Francisco Tamayo” varían dependiendo de la localidad o entorno social en las que se encuentran las Instituciones Educativas Bolivarianas. Sin embargo estas pueden mejorar por medio del interés que demuestren dichas instituciones ya que muchas de ellas no focalizan la problemática a los diferentes entes gubernamentales y a otras instituciones unificando criterios para la facilitación de material en general que sea necesario para el desenvolvimiento de conocimientos referentes a la Educación Ambiental. Estas actividades pueden realizarse a través de invitaciones a jornadas, seminarios, charlas entre otros que favorezcan el buen desarrollo del medio ambiente.

A través de diferentes estrategias o herramientas como lo son: charlas, talleres, seminarios, videos, jornadas de limpieza, jornadas de arborización, formación de brigadas, campamentos, entre otros; que no se limiten a transmitir contenidos que no llaman la atención del estudiantado, permitiendo que éstos sean impactantes para su mayor aprendizaje.

Aunque en la actualidad esto se ve difícil de cumplir por las situaciones que se presentan con los estudiantes, es necesario que inciten a la comunidad a formar parte de diferentes actividades planteadas en los Centros Ambientalistas “Francisco Tamayo” con el fin de mejorar cualquier problemática ambiental presente en las misma, y de esta manera unificar esfuerzos en pro del medio ambiente.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Almeida, P y Canestri, V. 1990. **Educación ambiental**. Universidad Nacional Abierta. Caracas – Venezuela-

Arias, F. 1999. **EL Proyecto de Investigación**. Editorial Epistema. 3era Edición.

Currículo y Orientaciones Metodológicas del Subsistema de Educación Secundaria bolivariana.

Diccionario de Educación. Editorial Panapo, 1993.

Diccionario LAROUSSE. Editorial Larousse, S. A. 2000

Flores, C., Achiques, Y., Rivera, J. y Segura E. 1998. **La Educación Ambiental como Referencia Insurgente e Integradora**. Federación de Organizaciones y Juntas Ambientalistas de Venezuela (FORJA). Sociedad Conservacionista del Estado Sucre (SCES). Centro Regional de Estudios Ambientales (CREA).

Flores, C. 1993. **Conservación y Cultura, Urgencias de hoy**. Editado en la coordinación de Publicaciones del Rectorado de la Universidad de Oriente, cumaná, Estado Sucre. Venezuela.

Flores, C. 1990. **Una Presencia en la Historia Ambientalista**. Editorial Universitaria de la Universidad de Oriente. Cumaná, Estado Sucre – Venezuela.

González, E. 1997. **Educación Ambiental. Historia y Conceptos a Veinte años de Tbilisi**. México, D.F. Sistemas Técnicos de Edición S.A. de C.V.

Guhl, E. 1992. **Medio ambiente y Desarrollo**. Ediciones Uniandes. 2da Edición. Bogotá – Colombia.

Romero, R. 1995. **La Interdisciplina en la formación Ambiental de Educadores**. Formación ambiental. Volumen 6.

Sabino, C. 2002. **Psicología Cognoscitiva de la Enseñanza**. Editorial Panapo, c.A. 6ta Edición. Caracas – Venezuela.

Vásquez, G. 1993. **Ecología y Formación Ambiental**. Editorial McGraw-Hill Interamericana de México, S.A. de C.V. 1era Edición.

REVISTAS:

UNESCO-PNUMA. 1985. **universidad y Medio ambiente en América Latina y el Caribe. Seminario de Bogotá.** Icfes, Bogotá.

LEYES:

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N° 5.453. Editorial Distribuidora Escolar S.A. Mayo 1996.

Ley Orgánica de Educación con su Reglamento. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 38.431. Mayo 2006.

Ley Orgánica del Ambiente. Gaceta Oficial N° 5.833. Diciembre 2006.

Lineamientos de Políticas de Educación ambiental (2000). Ministerio del Poder Popular para el Ambiente.

Hoja de Metadatos

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/5

Título	PEDAGOGÍA Y AMBIENTE: UNA ALTERNATIVA BASADA EN LAS ACTIVIDADES DE LOS CENTROS AMBIENTALISTAS DE LOS LICEOS BOLIVARIANOS DE LA CIUDAD DE CUMANÁ.
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
De la Rosa, Evelyn C.	CVLAC	14.009.520
	e-mail	Eve_dlr12@hotmail.com
	e-mail	
Visáez C., Antonia M.	CVLAC	13.941.412
	e-mail	antoniavisaez@hotmail.com
	e-mail	

Palabras o frases claves:

Pedagogía
Educación
Ambiente
Centros Ambientalistas

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/5

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
Educación	Biología

Resumen (abstract):

En el medio ambiente se manifiesta la vida como expresión de un complejo proceso de interacciones que, en armonía, configuran el supremo sentido de la existencia en el planeta para millones de especies vivientes, incluyendo la nuestra. La naturaleza se encuentra en constante cambio y el hombre es el artífice de muchos de ellos; durante muchos años la especie humana se ha sentido dueño y señor del planeta. Este comportamiento ha traído consecuencias realmente negativas para la naturaleza, que la afectan y que probablemente se intensificarán en el futuro. Hasta el momento, la Educación Ambiental en el Sistema Educativo ha presentado debilidades, a pesar de estar designada por la Ley Orgánica del Ambiente (2006) como una disciplina obligatoria en todos los niveles y modalidades del ámbito educativo, es por ello que se presenta la inquietud de agilizar esos canales educativos ya designados en lo que respecta a Educación Ambiental, para motivar y hacer cumplir en los y las estudiantes del Subsistema de Educación Secundaria (Liceos Bolivarianos) esos parámetros que debemos tomar en cuenta para que nuestro ambiente, tanto factores bióticos como abióticos perduren en el tiempo.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/5

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail				
Enrique Pérez Luna	ROL	CA <input type="checkbox"/>	AS <input checked="" type="checkbox"/>	TU <input type="checkbox"/>	JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	V-3.872.850			
	e-mail	doctorado@udo.edu.ve			
	e-mail				

Fecha de discusión y aprobación:

Año Mes Día

2009	03	09
------	----	----

Lenguaje: Spa

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/5

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
TESIS-delarosayvisaez.doc	Application/Word

Alcance:

Espacial : Venezuela

Temporal: Año 2009

Título o Grado asociado con el trabajo:

Licenciada en Educación mención Biología

Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciatura

Área de Estudio:

Biología

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado:

Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/5

Derechos:

Las autoras garantizan en forma permanente a la Universidad de Oriente el derecho de archivar y difundir el contenido de esta tesis sólo para uso interno. Esta difusión será con fines educativos que contribuirán al cambio en las condiciones académicas de los jóvenes universitarios y al mismo tiempo servir de instrumento de consulta y orientación a las personas interesadas en el tema.



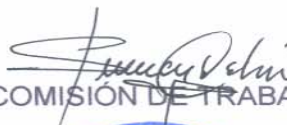
De la Rosa, Evelyn G.
C.I. 14.009.520
Autor



Visáez C. Antonia M.
C.I. 13.941.412
Autor



Enrique Pérez Luna
C.I. 3.872.850
Tutor



POR LA SUBCOMISIÓN DE TRABAJO DE GRADO

